

# PRESENTACIÓN

## **San Juan de los Remedios: quinientos años de historia, mitos, leyendas y tradiciones**

El próximo 24 de junio arriba San Juan de los Remedios a sus primeros quinientos años de existencia, convirtiéndose en el pueblo más viejo de la actual provincia de Villa Clara y también en uno de los más antiguos de Cuba. De ahí que sea testigo imperecedero de tantas historias, mitos, tradiciones y leyendas que han sabido resistir el paso del tiempo.

¡Quinientos años!, se dice fácil, pero no es menos cierto que ha sido un difícil bregar en el tiempo de la llamada Octava Villa de Cuba, donde han ocurrido los más disímiles fenómenos inimaginables. Lo primero, como es casi común en los primogénitos asentamientos en Cuba, a partir de la llegada del conquistador español, lo polémico del lugar de fundación y la fecha, sobre lo que existen varias teorías, cada una sustentada por sus seguidores, que van desde 1513, 1524 o 1515 que es la que se ha tomado por muchos historiadores y que según resolución de la Asamblea Municipal del Poder Popular es la que nos lleva a festejar esa fecha, en este 24 de junio de 2015. Por todo ello, el poeta Héctor Fernández en su obra en décima «Resurrección», aún inédita, dedicada a su pueblo, expresa en sus octosílabos parte de esas dudas: — «Por qué te llaman la octava/si tú fuiste la segunda».

Su fundación inicial, como feudo particular del sanguinario Vasco Porcallo de Figueroa, de los pocos nobles que vinieron en la conquista, da lugar a algunas de estas dudas en torno a fecha de fundación y lugar, así como de la existencia posterior de hechos trascendentales que quedaron solo en la jurisdicción, como fue el caso de la Leyenda de la Virgen del Buenviaje, primera aparición, en el mar, de la Virgen María en Cuba, lo que pudo convertirla en Patrona de los cubanos posteriormente y no fue así. Esto generó un hecho *sui generis* en Cuba y América Latina, la existencia de dos iglesias católicas en la misma plaza, atendidas por los mismos sacerdotes, que hoy le da a la villa ese toque distintivo.

Durante la etapa colonial la villa fue objeto de ataques de corsarios y piratas, pero también del comercio de contrabando entre sus habitantes y los filibusteros, que establecieron, entre ambas partes, nexos de disímiles índoles. Fue la manzana de la discordia, cuando propietarios de ricas tierras quisieron mudar la villa para sus feudos particulares lo que llevó al cura José González de la Cruz a afirmar que Remedios estaba muy cerca de una de las bocas del infierno y que era necesario trasladar la villa, hecho que daría lugar en la literatura al excelente texto de don Fernando Ortiz *Una pelea cubana contra los demonios* y que llevaría el 15 de julio de 1689 a la fundación de Santa Clara por varias familias remedianas, quedando solo una parte de su población en su lugar de origen. Este hecho motivó a un grupo de mujeres originarias de este terruño a escribir una carta a las autoridades de la isla, defendiendo su permanencia en la villa, la cual se hizo famosa y se convirtió, sin lugar a duda, en uno de los primeros símbolos de la remedianidad.

La experiencia acumulada en siglos de existencia, ha generado una literatura expresiva de todo este acervo cultural, de la cual son representantes los folcloristas Facundo Ramos y Pedro Capdevila, el historiador Martínez Fortún, cuyos *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción* son de obligada consulta para conocer la historia de esta villa, y poetas contemporáneos como Luis Manuel Pérez Boitel, Premio Casa de las Américas. Asimismo de una prensa periódica rica y conservada, que recoge lo mejor de su historia. Se precia Remedios igualmente de ser la cuna del gran músico y jurista Alejandro García Caturla y de las Parrandas Remedianas, uno de los hechos más contundentes de su cultura popular y tradicional, reconocidas tanto en Cuba como en el mundo.

Todo esto y más, es motivo para que muchos se sumen al jubileo de los 500 años de la Octava Villa de Cuba, en el cual no podía faltar la revista *Islas* de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, divulgadora en todos sus años de existencia de lo mejor de la cultura cubana, latinoamericana y universal. Así aparece un cúmulo de trabajo de disímiles aristas, con motivo de los festejos por el medio milenio, que demuestran la esencia de la cultura remediana. Esta es la segunda vez que *Islas* dedica un número a San Juan de los Remedios, la primera, cuando fue declarada la ciudad Monumento Nacional en marzo de 1980, aunque en diversos números han aparecido trabajos con temáticas remedianas.

Es de señalar que cuando *Islas* dedicó por primera vez un número a San Juan de los Remedios, muchos de los autores de estas páginas que presentamos aquí, aún no habían nacido o eran niños, lo cual es demostrativo de que esta rica historia no es cosa solo de viejos.

Por último, quisiera hacer mención a dos Hijos Ilustres de Remedios que lamentablemente no estarán en sus festejos. Me refiero a los licenciados Reinaldo Bermejo Santos y Rafael Jorge Farto Muñiz, que tanto hicieron por su terruño natal. El primero desde la vicepresidencia de la Asamblea Municipal, la Dirección de Cultura o la Dirección de la Sede Universitaria Municipal, luchó con todas sus fuerzas para que Remedios fuera conocida no solo a nivel nacional sino internacional. Están ahí para la posteridad, sus palabras de agradecimiento, que él mismo no pudo leer, al recibir el título de Hijo Ilustre, donde llamaba a trabajar porque Remedios llegara a ser Patrimonio de la Humanidad.

Rafael Jorge Farto Muñiz, fue — con perdón de otros —, el Historiador de la ciudad que más llegó a conocerla, un hombre que disfrutaba enseñando la historia de su pueblo, lo mismo a un niño, a un campesino, que a la máxima autoridad de la Unesco para América Latina. Fue el teorizador y defensor de la tesis de 1513 como fecha de fundación de Remedios que quizás hubiese cambiado esta historia y este número de *Islas* habría salido hace dos años. Toda esta investigación fue plasmada primero en su Trabajo de Diploma para graduarse, con Título de Oro, como Licenciado en Letras por nuestra universidad, posteriormente en varios libros y artículos publicados en Cuba y otros países, y finalmente en su Tesis doctoral, de la cual lamentablemente solo pudo llegar a su predefensa. Por razones ajenas a nuestra voluntad, no pudimos publicar en este número uno de los muchos artículos que quedaron inéditos, y que, sin dudas, hubiesen enriquecido la revista.

Nuestro agradecimiento a los autores que colaboraron en este número y que enriquecen una vez más el rico acervo cultural de nuestra añeja villa, próxima ya a sus quinientos años. Gracias a *Islas* y su Consejo de redacción por confiar, una vez más, en los remedianos.

ANDRÉS OSCAR LORA BOMBINO  
En San Juan de los Remedios a 5 de abril de 2015  
y a 79 días de tan gloriosa fecha.